



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 29 de Noviembre de 2003

807/04

Expte. N° 14.191/86

VISTO:

La resolución n° 780/04 mediante la cual se crea el Sector Supervisión del Departamento Despacho General, Mesa General de Entrada, Salida, Archivos de su actual Estructura Administrativa de Departamento Despacho General, Mesa General, de Entrada, Salida, Archivos de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que es atribución del H. Consejo Directivo adoptar la Estructura Administrativa más conveniente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 17 de noviembre de 2004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir del 22 de Noviembre de 2004, la Estructura Administrativa (ORGANIGRAMA) que se acompaña como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Administrativa para su toma de razón y demás efectos.

GLG/dng

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA



ANEXO I  
Res N° 807/04  
Expte. N° 14.191/86

